



Buenas Prácticas
MODELO Y AMBIENTE

Programa **Acércate**



RESIDENCIA
SIERRA DEL CUERA

Eloy Ortiz Cachero
Residencia Sierra del Cuera

Resumen

Este proyecto hace uso de las nuevas tecnologías (programa Skype) para facilitar el contacto entre las personas residentes y sus familiares y amigos/as. Se ha realizado en diversas fases, a lo largo de las cuales se promueve el conocimiento de las nuevas tecnologías, se informa a las familias del desarrollo de la iniciativa y se procede a la implementación del mismo proyecto con aquellas personas residentes interesadas en él.

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:

30/08/2016

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

04/09/2018

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Productos de Apoyo y TIC.

LUGAR:

Residencia Sierra del Cuera

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:

Usuarios/as del centro residencial y familiares

Justificación

El proyecto se justifica bajo la intención de promover la posibilidad de mantener la relación entre las personas residentes y aquellas personas que son significativas para ellas (familiares y amigos) y que, por circunstancias personales, no pueden realizar las visitas al centro con asiduidad.

Objetivos

Objetivo general:

- Mejorar la calidad de vida de las personas residentes a través de la comunicación mediante videollamada a sus familiares/amistades.

Objetivos específicos:

- Promover las relaciones interpersonales y el nivel de participación de las personas usuarias.
- Favorecer las habilidades comunicativas a través de las nuevas tecnologías.
- Facilitar el apoyo emocional entre personas residentes y sus familias/amistades.
- Acercar a la persona mayor al uso y disfrute de las nuevas tecnologías.

Descripción, metodología y fases del proyecto

A través de las nuevas tecnologías (videollamada por Skype), se persigue favorecer el contacto, la comunicación y la provisión de apoyo emocional que emana de las personas importantes para la persona usuaria, así como favorecer el mantenimiento de las capacidades. Con ello, se promueve también el conocimiento de las nuevas tecnologías.

A finales del año 2015, con el objetivo de facilitar esta comunicación entre las personas residentes y sus familiares/amistades, se puso en marcha el Proyecto Acércate. Las fases de desarrollo del mismo son:

Fase I: Difusión y sensibilización de las personas residentes sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Fase II:

- Se efectúa una relación de aquellos/as residentes con familiares/amistades fuera del municipio. Se incluyen sus datos de contacto (nombre y e-mail).
- Elaboración y envío de dos guías didácticas para las familias y/o amistades.

Fase III:

- A través del correo electrónico. Se informa a las familias/amistades sobre el programa.
- Elaboración de la agenda de contactos de las personas interesadas en participar.

Fase IV: Evaluación inicial.

Fase V: Implementación del programa.

Fase VI: Evaluación final.

Temporalización

Fase I: octubre 2015.

Fase II: noviembre 2015.

Fase III: diciembre – enero 2016.

Fase IV: febrero 2016

Fase V: marzo – actualidad.

Fase VI: octubre – noviembre de 2016.

Recursos

Recursos humanos:

- 2 psicólogos.

Recursos materiales:

- Ordenador con cámara web.
- Conexión a internet.
- Sala que garantice la privacidad.

Evaluación y Resultados

Se ha realizado una evaluación inicial y se aplicará otra final, con el objeto de observar los posibles cambios que se desprendan del Programa Acércate en los y las participantes.

En ambas evaluaciones se aplican las siguientes pruebas:

- MEC: Mini-Examen Cognoscitivo, Lobo et al. (1979)
- Test de Yesavage: Escala de depresión geriátrica de Yesavage et al. (1982), versión reducida.

- En caso de deterioro cognitivo, la Escala Cornell para depresión en demencia, Pujol y cols. (2001)
- Escala Goldberg: Escala de depresión y ansiedad de Goldberg (E.A.D.G.), Goldberg y cols. (1998)
- Escala FUMAT: Evaluación de la calidad de vida en personas mayores, Verdugo y cols. (2009)

En el tiempo que lleva implementada esta iniciativa se ha conseguido aumentar el número de contactos con familiares y amigos de las personas residentes que viven lejos de la Residencia y que, hasta entonces, únicamente mantenían contacto telefónico y visitas esporádicas en períodos de vacaciones.

Resultados obtenidos en el año 2017

- Se informó del programa a todas las personas que decidieron vivir en la residencia, a sus familiares y amistades.
- La participación representó un 18%. En este porcentaje se incluyen residentes cuyos familiares viven en otra comunidad autónoma y/o en el extranjero.
- Se mantuvieron comunicaciones semanales o quincenales entre un grupo de personas residentes y un grupo de personas de la Asociación Down Asturias.
- Se comparten experiencias, risas, cantos...

Criterios destacados

CRITERIO DE PERTINENCIA

Principio de inclusión social

Esta iniciativa permite que la persona siga vinculada a su red de apoyo social y ofrece la posibilidad de seguir manteniendo los contactos con él y con su entorno comunitario. Del mismo modo, el conocimiento, uso y disfrute de herramientas tecnológicas es una forma de catalizar procesos de inclusión social.

Principio de integralidad

El programa incide en (promueve y fortalece) los aspectos psicológicos y sociales del residente, entiende a la persona y su entorno social como un todo. En este sentido, refuerza la capacidad mermada (por cualquier circunstancia) de interacción y comunicación con su entorno social.

Principio de transferibilidad

El programa Acércate es fácilmente aplicable en cualquier contexto con personas usuarias a las que se les puede poner en comunicación con personas significativas que, por los motivos que sean, no pueden visitar a la persona con frecuencia o asiduidad.

Enlaces y Anexos

Enlaces:

- [Página web de la Residencia Sierra del Cuera](#)

Documentos:

- Guía de Skype para Familias
- Guía de llamadas con Skype. Llamadas en seis pasos.

Puedes descargar los anexos pinchando [aquí](#).